

ADMINISTRACION LOCAL

17925 RESOLUCION de 13 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 59, de 17 de mayo de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición convocada para cubrir dos plazas de Administrativo de la Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Haro, encuadradas en la Escala de Administración General y Grupo C de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, contempladas en la oferta de empleo público para 1988. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Haro, 13 de junio de 1988.—El Alcalde.

17926 RESOLUCION de 14 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Espinosa de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 70, de fecha 10 de junio de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de la siguiente plaza de plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Mediante oposición libre: Una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y tablón de edictos de esta Corporación.

Espinosa de Henares, 14 de junio de 1988.—El Alcalde, Francisco Martínez López.

17927 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 72, de 17 de junio de 1988, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir dos puestos de trabajo de Conserje y de las vacantes que puedan producirse o sean previsibles antes o en el momento de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 20 de junio de 1988.—El Alcalde.

17928 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Logopeda vacante en el Centro Social Municipal Polivalente de Manzanares.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 72, de 17 de junio de 1988, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir, por concurso libre, una plaza de Logopeda.

La mencionada plaza está encuadrada en el grupo 2 de Administración Especial, subgrupo 1, Técnicos, clase 1, Grado superior, y clasificada en el grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotada con las retribuciones básicas correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 20 de junio de 1988.—El Alcalde.

17929 RESOLUCION de 21 de junio de 1988 del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador municipal, vacante en el Centro Social Municipal Polivalente de Manzanares.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 73, de 20 de junio de 1988, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir, por el sistema de concurso libre, una plaza de Educador municipal.

La plaza está encuadrada en el grupo 2 de Administración Especial, subgrupo 1, técnicos, clase 2, grado medio, y clasificada en el grupo B) del artículo 25 de la Ley 30, de 2 de agosto de 1984, y dotada con las retribuciones básicas correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 21 de junio de 1988.—El Alcalde.

17930 RESOLUCION de 21 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 73, de 20 de junio de 1988, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir por el sistema de concurso-oposición una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

La plaza está encuadrada en el grupo 2 de Administración Especial, subgrupo 2, Servicios Especiales, clase 1 de Policía Municipal, y clasificada en el grupo C) del artículo 25 de la Ley de 30/1984, de 2 de agosto, dotada con las retribuciones básicas correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 21 de junio de 1988.—El Alcalde.

17931 RESOLUCION de 21 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 73, de 20 de junio de 1988, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir por el sistema de oposición libre dos plazas de Guardias de la Policía Municipal y de las vacantes previsibles hasta el 31 de diciembre de 1989.

Las plazas están encuadradas en el grupo 2 de Administración Especial, subgrupo 2, Servicios Especiales, clase 1, Policía Municipal, y clasificada en el grupo D) del artículo 25 de la Ley de 30/1984, de 2 de agosto, y dotadas con las retribuciones básicas correspondientes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Manzanares, 21 de junio de 1988.—El Alcalde.

17932 RESOLUCION de 5 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Cervantes (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 151, de 2 de julio actual, se publica anuncio de este Ayuntamiento insertando las bases para la provisión por oposición de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, por el sistema de promoción interna, clasificada en el grupo C, y dotada con sueldo, trienios y las retribuciones complementarias que correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cervantes, 5 de julio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Manuel Belón Gómez.